

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Jubilado Señor Enrique Omar SANGRIA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

Rosario, 16 de julio de 2008. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 40139 Jul. 23 Ag. 5

---